



“Año 2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano, de la Donación de Sangre, Órganos y Tejidos y de la Enfermería Misionera”.

**Cámara de Representantes
Provincia de Misiones**

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA
DECLARA

PRIMERO: De interés provincial el Programa “La Cultura nos Conecta”, el que se desarrolla vía streaming, a través del canal de Youtube de la Secretaría de Estado de Cultura de la Provincia de Misiones.

SEGUNDO: Remitir copia a la Secretaría de Estado de Cultura y al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

En tiempos que ameritan encontrarnos en acción y activos ante la difícil situación que atravesamos como humanidad, consecuencia de la pandemia y emergencia sanitaria declarada por el virus COVID 19, los diversos sectores del Estado deben encontrarse atentos a las necesidades de los sectores de su competencia. En el caso que nos ocupa en el presente proyecto, desde el área cultural, el programa “La Cultura Nos Conecta” nació de la necesidad de dar contención y respuesta a todo un espectro de artistas, especialmente músicos, que debieron cancelar fechas programadas entre la segunda quincena de marzo y el mes de abril ante las medidas sanitarias decretadas por el gobierno provincial, primero, y nacional, poco después.

Ante esta situación, la Secretaría de Estado de Cultura de la Provincia de Misiones, encaró la producción de un programa utilizando las plataformas digitales para su emisión. Así surgió “La Cultura Nos Conecta”, un paliativo ante la contingencia y, además, una manera de acercar la cultura provincial a los hogares en tiempos en que el quedarse en casa se volvió una necesidad y una obligación.

En su primera etapa, tanto el canal de Youtube de la Secretaría como sus redes sociales vieron desfilar a diversos artistas entre los que se pueden mencionar a Sandra Villaba

Cod_Veri:223885



y Anahí Gimenez “Lira Verá”, Lodovico Cortes Romero “Poesías de Miércoles”, Carlos Miranda, artista Plástico, Bichy Vargas “Los Mita”, Sergio Riquelme “Herencia Gaucha”, Vasco Ugalde “Kossa Nostra y Sakados del Tacho”, Andy Gaona “Los Ángeles de la Kachaka”, Rody Sánchez -Selenia Machorrinsky, Diego Benitez, Jorge Marcial Cacino “Rula”, Fabio Filartiga, Christian López “OSUNU”, “Vinilo” Puerto Rico, Gaston Nakazato, Maxi Buaitti “Grupo Terra”, Facundo Zapata “La Sabia Folcklore”, Mariana Mendez Caldeira “Ronda”, El Chino Frinciani, Javier Arias, Retromania”, Arturo Perez “Los Príncipes de Misiones”, Juanjo Sosa, Elvia Yachuk, Mario Pereyra, “El Trío Da Capo”, “Bocanada”, “Nativa”, Osvaldo Frías “La Ribera”, Ariel Dávalos “Karumba”, Oriana Pereyra, “OldReper”, Jorge Reyes, “Dinastía Ming”, Patricia Silvero, en 18 emisiones y abarcando todos los géneros y gran parte de la geografía provincial.

“La idea es producir trabajo en estos tiempos en que en que no hay trabajo, y el streaming se ha convertido en una herramienta de gran ayuda en tiempos en que lo mejor es quedarnos en casa. De esta manera, generamos cultura para que la sociedad pueda disfrutarla desde sus hogares, y en simultáneo proporcionamos una pequeña fuente de ingreso a artistas y técnicos que se han quedado sin posibilidades de trabajar”, expresó Joselo Schuap, Secretario de Cultura de la provincia y mentor de la idea. Luego de esa primera etapa, La Cultura Nos Conecta sigue brindando la oportunidad de trabajar desde sus casas a artistas de todos los campos de la cultura provincial y a todas las personas del mundo el acceso a los productos culturales que permiten las herramientas digitales. En estos tiempos de incertidumbre, la cultura es una herramienta más que resguarda nuestra identidad y nuestro ser misionero, compartirla y difundirla es también nuestra tarea.

Por estos fundamentos y los que en su oportunidad se expondrán, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.